GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

asimelec
ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

plan avanza2

Convocatoria 2010
Subprograma Avanza Competitividad (I+D+I)

Carlos Fernández

Madrid, 8.3.2010

Orden de bases y Convocatoria

Orden de bases (ITC/XXX/2010, BOE YY.3.2010)
Resolución de Convocatoria (XX.3.2010, BOE YY.3.2010)

https://sede.mityc.gob.es

Prioridades temáticas: Entre otras:

- Internet del Futuro (redes, servicios, cosas, personas)
- Contenidos digitales
- TIC verdes

INFORMACION PROVISIONAL

Tipos de Proyectos y Acciones (1)

Ámbito Nacional

- Proyectos de Investigación Industrial (II)
- Proyectos de Desarrollo Experimental (DE)
- Estudios de Viabilidad Técnica (EVT) previos a actividades de II o DE
- Acciones de Divulgación y Promoción

Ámbito Nacional en Cooperación

- Proyectos Tractores: Proyectos II y de DE

Tipos de Proyectos y Acciones (2)

Cooperación Internacional

- Proyectos de Investigación Industrial (II)
- Proyectos de Desarrollo Experimental (DE)
- Estudios de Viabilidad Técnica (EVT) previos a actividades de II o DE
- Acciones de Divulgación y Promoción

Eureka, Cluster Eureka (Celtic, Itea 2, Catrene, Eurípides) e Iberoeka.

Debe acreditarse la pertenencia al programa internacional (etiqueta)

Tipos de Proyectos y Acciones (3)

Acciones de divulgación y promoción para obtención de certificaciones por parte de las PYMES TIC

- Obtención certificaciones de Calidad (CMMI, SPICE), Gestión del servicio (ISO 20000) y Gestión de la seguridad (ISO 27001)
- 6 ≤ PYMES ≤ 20
- Cada proyecto debe orientarse a un solo tipo de certificación
- Proyectos en los cuales las PYMES no figuren como cooperantes.

Proyectos de innovación en materia de procesos o en materia de organización

Presupuestos mínimos y máximos

Proyectos Investigación Industrial (II)	≥ 0,3 M €
Proyectos de Desarrollo Experimental (DE)	≥ 0,3 M €
Estudios de Viabilidad Técnica	≤ 75.000 €
Proyectos Tractores (II y DE en cooperación)	2 M € ≤ Pr. ≤ 15 M €
Proyectos Innovación en Materia de Procesos y de Organización	≥ 0,2 M €
Acciones de Divulgación y Promoción	≤ 150.000 €
Acciones de Divulgación y Promoción para obtención certificaciones por PYMES TIC	Sin limite

Beneficiarios (1/3)

Proyectos de II y DE
Estudios de Viabilidad Técnica
(Ámbito nacional e internacional)

- Empresas
- Organismos de Investigación, como participantes en la modalidad en cooperación
- Agrupaciones o Asociaciones empresariales

Proyectos de innovación en materia de procesos o en materia de organización

- Empresas
- Agrupaciones o Asociaciones empresariales
- Otras entidades sin fin de lucro que presten servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación en las PYME
- Organismos de Investigación, cuando intervengan como participantes en la modalidad en cooperación

Beneficiarios (2/3)

Acciones de Divulgación y Promoción (Ámbito nacional e internacional)

- Empresas
- Agrupaciones o Asociaciones empresariales
- Otras entidades de derecho publico, como participantes en la modalidad en cooperación
- Organismos de investigación cuando intervengan como participantes en la modalidad en cooperación

Acciones de divulgación y promoción para la obtención de certificaciones por las PYMES TIC

- PYMES
- Agrupaciones o Asociaciones empresariales
- Organismos de Investigación
- Otras entidades sin fin de lucro que presten servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación en las PYMES

Beneficiarios (3/3)

Micropymes

- Solo podrán ser beneficiarias en Proyectos de II y DE, nacionales o internacionales, en la modalidad en cooperación

Otras entidades de derecho publico

- No podrán recibir ayudas por su participación en proyectos de II y de DE o de Innovación en materia de procesos y organización

Organismos de Investigación

- En proyectos de II y DE el limite máximo de participación en el presupuesto del proyecto para el conjunto de OI será del 15%, sin considerar en este porcentaje las posibles subcontrataciones a OI

Conceptos susceptibles de recibir ayuda

- ***Gastos de personal.*** Investigadores y técnicos
- ***Inversiones materiales e inmateriales.*** Instrumental, materiales y otros suministros. Solo los costes de amortización correspondientes a la duración del proyecto. En el caso de proyectos de innovación en materia de organización solo se considerara los costes de instrumental y material TIC
- ***Subcontrataciones y gastos de servicios TIC.*** Costes de investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas obtenidas por licencia de fuentes externas, costes de consultoría y servicios equivalentes
- ***Gastos generales suplementarios.*** Costes indirectos, informe ROAC (limite del 1% Presupuesto financiable y ≤ 3.000 €), patentes, viajes, etc.
- ***Otros gastos de funcionamiento.*** Material fungible

Efecto incentivador de la ayuda

Dos condiciones a cumplir:

- ***Inicio de la actividad*** de I+D+i con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda

- Para ***PYMES***. Ayuda < 7,5 M €/PYME y Proyecto
- Para ***Grandes***. La ayuda debe provocar un cambio en el comportamiento del beneficiario que incremente su actividad de I+D+i
  - Δ Volumen del proyecto (coste, personal)
  - Δ Cantidad resultados esperados
  - Menor tiempo de realización del proyecto
  - Δ Gasto total en I+D+I

Cumplimentacion en Cuestionario y Memoria por cada participante Grande

Financiación (1)

Tipos de proyectos	Grandes	Mediana Empresa	Pequeña Empresa
Investigación Industrial (1)	≤ 50	≤ 60	≤ 70
Desarrollo Experimental (1)	≤ 25	≤ 35	≤ 45
Estudios de Viabilidad Técnica previos a actividades de II	≤ 65	≤ 75	≤ 75
Estudios de Viabilidad Técnica previos a actividades de DE	≤ 40	≤ 50	≤ 50
Innovación en materia de procesos y de organización	≤ 15	≤ 25	≤ 35
Acciones de Divulg. y Promoción	≤ 50	≤ 50	≤ 50
Acciones de Divulg. y Promoción para obtención certificaciones por PYMES TIC (2)	≤ 50	≤ 50	≤ 50

Financiación (2)

(1) Empresas posible % adicional con limite del 80% si:

- Colaboración efectiva entre 2 empresas independientes
- Colaboración efectiva entre 1 empresa y un OI
- En Proyectos II hay una difusión amplia de resultados

(2) Ayudas fijas para PYMES TIC

Tipo certificación	Importe (€)
CMMI o SPICE 5	37.000
CMMI o SPICE 4	32.000
CMMI o SPICE 3	27.000
CMMI o SPICE 2	22.000
UNE-ISO/IEC 20000-1:2007	20.000
UNE- ISO/IEC 27001:2007	10.000

Financiación (3)

Ayudas

- Anuales vs. Plurianuales (2010-2012)
- Régimen de concurrencia competitiva
- Memoria máxima 50 hojas (Tractores) y 40 resto

Modalidad

- Subvención
- Préstamo (100%, al 0% interés, devolución en hasta 15 años máximo, incluidos hasta 3 años de carencia). Sin garantías.
- Subvención y préstamo. Modalidad habitual

Compatibilidad. Ayudas de Avanza Competitividad (I+D+I) no son compatibles con otras ayudas de otras AA.PP, entes públicos nacionales, UE u Org. Internac.

Criterios evaluación II, DE y EVT (1)

Criterio	Ponder.
Adecuación a objetivos del Subprograma	CSP
Efecto incentivador de la ayuda	CSP
Grado cumplimiento beneficiario en actuaciones ejercicios anteriores	CSP
Nivel desarrollo científico y/o tecnológico. Producto, proceso o servicio nuevo o mejorado	25
Plan explotación resultados proy. Previsión obtención patentes	25
Calidad de propuesta . Viabilidad técnica. Plan de trabajo. Hitos. Cronograma. En proy. cooperación, calidad y justificación consorcio	15
Viabilidad financiera y económica del proyecto	15
Impacto socioeconómico previsto. Creación de empleo. Proy. en zonas de bajo nivel de desarrollo tecnológico. Carácter pluriregional.	10
Fomento participación empresarial en progr. internacionales I+D+I. Trayectoria solicitante en proy. internacionales . Proyecto tractor. Proy.contenido digital multimedia interactivo	10
Total /Umbral	100/40

Criterios evaluación Proyectos de Innovación (2)

Criterio	Ponder.
Adecuación a objetivos del Subprograma	CSP
Efecto incentivador de la ayuda	CSP
Carácter innovador y modelico del proy. y solución tecnológica empleada. Método de producción/organizativo nuevo o sign. mejorado	20
Calidad de la propuesta. Viabilidad técnica. Plan de trabajo. Hitos y paquetes de trabajo. Cronograma.	20
Adecuación del proy. a la resolución de las necesidades planteadas	20
Impacto socioeconómico previsto. Creación de empleo. Proy. en zonas de bajo nivel de desarrollo tecnológico. Carácter pluriregional.	20
Viabilidad económica y financiera del proyecto	20
Total /Umbral	100/40

Criterios evaluación Acciones Divulgación y Promoción (3)

Criterio	Ponder.
Adecuación a objetivos del Subprograma	CSP
Calidad de la propuesta. Viabilidad técnica, económica y financiera del proy. Plan de trabajo. Hitos y cronogramas.	30
Plan de explotación de los resultados del proyecto	25
Capacidad para resolver problemas comunes que afecten a un numero importante de empresas	20
Impacto socioeconómico previsto, principalmente valor añadido y creación de empleo, especialmente en acciones desarrolladas por PYMES y/o localizadas en zonas bajo nivel tecnológico	15
Fomento de la participación empresarial en programas internacionales de I+D+I. Trayectoria solicitante en proyectos internacionales	10
Total /Umbral	100/40

Criterios evaluación Acciones Divulgación y Promoción para obtención certificaciones PYMES TIC (4)

Criterio	Ponder.
Adecuación a objetivos del Subprograma	CSP
Grado tecnológico de PYMES y calidad de la oficina técnica del proyecto (solicitante consultor y certificador)	20
Impacto para la competitividad de la PYME . Plan explotación	20
Viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto	20
Descripción detallada de la actividad de cada PYME a certificar y su vinculación con el sector TIC	20
Plan de trabajo. Hitos y paquetes de trabajo	10
Alcance de los procesos de gestión o de calidad a modernizar. Situación de partida de cada PYME	10
Total /Umbral	100/40

Justificación

Modalidades de Justificación (antes 31.3.2011).
Presentación de Justificación con firma electrónica

- Si Ayuda < 60.000 €. Cuenta justificativa simplificada
- Si Ayuda ≥ 60.000 €. Aportación justificantes de gasto ó Informe auditor ROAC

Proyectos plurianuales.
- Certificación de los primeros años es indicativa
- En el ultimo año la certificación tiene carácter final. Es cuando se solicita la devolución de la ayuda por presupuesto no justificado
- No procede solicitudes de ampliación de plazos año a año. Solo en el ultimo año

Cofinanciación FEDER

Avanza Competitividad (I+D+I) esta cofinanciado por **FEDER** mediante:

- **Fondo Tecnológico (2007-2013)** en zonas de Convergencia (Andalucía, Extremadura, Galicia, Castilla la Mancha) con un 70%
- **Programas Operativos Regionales (2007-2013)** en zonas de Convergencia, Phasing out (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla) y Phasing in (Castilla y León, C. Valenciana e I. Canarias) con un 70%, excepto I. Canarias con un 75%

FEDER
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

"Una manera de hacer Europa"

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

asimelec
ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

plan avanza2

Convocatoria 2010
Subprograma Avanza Competitividad (I+D+I)

Carlos Fernández

Madrid, 8.3.2010